

INTERNO (299) 14201

Fecha
Recepción 12 JUN 2019

**APRUEBA BASES ADMINISTRATIVAS,
TÉCNICAS Y ANEXOS DE LICITACIÓN
PÚBLICA SOBRE SERVICIO DE ASEO PARA
INSPECCIÓN COMUNAL DEL TRABAJO DE
PUERTO VARAS Y DESIGNA COMISIONES.**

EXENTA N° 1086

Santiago,

12 JUN 2019

VISTOS:

1. Lo dispuesto en el artículo 5°, letra d), del D.F.L. N° 2 de 1967, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social;
2. Lo dispuesto en el artículo 79 de la Ley N° 18.834, sobre Estatuto Administrativo;
3. La Resolución N°1.600, de 30 de octubre de 2008, de la Contraloría General de la República de 2008;
4. La Resolución Exenta N°1440, de fecha 15 de diciembre de 2008, que delega facultades en el Subdirector del Trabajo;
5. Lo dispuesto en los artículos 5° y 18 de la Ley N°19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios;
6. Lo dispuesto por la Ley N°20.730, que regula el Lobby y las Gestiones que representen intereses particulares ante las Autoridades y Funcionarios;
7. La Solicitud de Compra N°03 de fecha 14 de enero de 2019, de la Directora Regional del Trabajo(S) de Los Lagos;
8. El Ordinario N°32, de fecha 14 de enero de 2019, de la Directora Regional del Trabajo(S) de Los Lagos;
9. La Minuta N°3, de fecha 26 de marzo de 2019, de Asesor Jurídico del Gabinete de la Subdirectora del Trabajo;
10. El Pase N°34, de fecha 26 de marzo de 2019, de la Subdirectora del Trabajo;
11. La Minuta N°14, de fecha 05 de junio de 2019, de Asesor Jurídico del Gabinete de la Subdirectora del Trabajo;
12. El Pase N°61, de fecha 05 de junio de 2019, de la Subdirectora del Trabajo.

CONSIDERANDO:

1. Que, la Dirección del Trabajo requiere contratar el **“SERVICIO DE ASEO PARA LA INSPECCIÓN COMUNAL DEL TRABAJO DE PUERTO VARAS”**;

2. Que, revisado el catálogo de productos y servicios publicado en la tienda virtual Chilecompra Express del portal www.mercadopublico.cl, se concluye que el servicio requerido no se encuentra disponible a través de la modalidad de Convenio Marco de la Dirección Chilecompra.

RESUELVO:

1. **APRUÉBANSE** las Bases Administrativas y Técnicas de la Propuesta Pública para contratar el **“SERVICIO DE ASEO PARA LA INSPECCIÓN COMUNAL DEL TRABAJO DE PUERTO VARAS”**, documentos que forman parte integrante de la presente Resolución;

2. **ESTABLÉCESE** que el acto de apertura de las propuestas de que trata esta Resolución, se realizará no antes del décimo día siguiente a la publicación en el portal www.mercadopublico.cl;

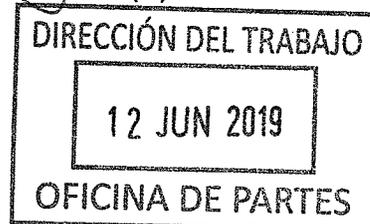
3. **DESÍGNASE** como Comisión encargada de la apertura de las propuestas y revisión de los antecedentes administrativos, a los funcionarios a contrata de la Unidad de Compras y Contrataciones de la Dirección del Trabajo, Felipe Jamett Lillo y Francisco López Leal, y como Comisión encargada de la evaluación de las propuestas, a los funcionarios de la Dirección Regional del Trabajo de Los Lagos, Sras. Yoselin Guelet y Claudia Villar Pedrol, y al funcionario, Sr. Héctor Moyano Miranda, todos de calidad jurídica contrata, quienes en caso de no poder concurrir serán reemplazados por otros funcionarios de esa Unidad o Dirección Regional, respectivamente;

4. **PUBLÍQUESE**, el llamado a licitación pública a través del portal www.mercadopublico.cl.

**ANÓTESE Y COMUNÍQUESE
“POR ORDEN DEL DIRECTOR”**



Lilia María Jeréz Arévalo
**LILIA MARÍA JERÉZ ARÉVALO
SUBDIRECTORA DEL TRABAJO(S)**



LPQ/RAS/CML/fii

Distribución:

DRT. Los Lagos
Unidad de Compras y Contrataciones
Unidad de Finanzas
Oficina de Partes y Archivo Institucional